

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 30 Abril de 1895. N.º 4.120

SECCION POLITICA

Carlistas y republicanos

DEL ENEMIGO.... EL CONSEJO

Reproducimos el siguiente artículo de "La Justicia„ de Madrid, con la confianza de que ha de causar efecto saludable en la conciencia del pueblo republicano:

"La noticia circulaba ayer por la prensa de la mañana; nosotros la dimos, poniéndole un breve comentario. El partido carlista cuenta sus huestes y se apercibe á la lucha electoral que se avecina. No les bastaba con la numerosa organización que asustaba el otro día al "Heraldo„, y á los ciento seis comités organizados, agregan ahora robusta falange, que en la misma capital de la nación española apréstase á la batalla en los comicios y pretende sacar triunfante á un representante suyo para el ayuntamiento de Madrid.

Nadie desconoce las aspiraciones del partido tradicionalista. Jurado enemigo del sistema parlamentario, transigiría, si triunfase, con la mera forma representativa; pero la convertiría en esclava del poder absoluto de sus reyes. Que á eso le obliga el derecho divino que en ellos reconoce, por encima del cual ni hay, ni puede haber, ninguna soberanía.

Con tales principios, la organización de sus huestes, dada la viva y enérgica protesta que mantienen contra una legitimidad que tienen por usurpada á su verdadero poseedor, obedece al principio de la resistencia, propende á la violencia y, más que partido político, es ejército preparado para el combate.

Jáctase de poder disponer rápidamente de numeros batallones armados, y, aunque rebajemos de la cuenta lo que la propia exagerada conveniencia aumenta, restará todavía el hecho no olvidado, ni tan lejano aún, de las guerras civiles, para adquirir la certeza de que cuenta en España con numerosos partidarios. Tantos, que si el espíritu de los tiempos fuérales favorable como les es tan manifiestamente hostil, no sería utópico el pensar en un cambio más ó menos próximo de régimen y de rama dinástica.

¡Y bien! Con semejantes fuerzas, ni excedidas ni igualadas siquiera por partido alguno, al menos con tanta disciplina y ofreciendo tantas probabilidades; disponiendo de numeroso y magnífico armamento; contando con fuertes capitales, que, no sólo se ofrecen, sino que se prodigan en obsequio *á la causa*, ¿cuál es su conducta en estos momentos?

Comprenden la razón; se penetran de que los tiempos pasados no vuelven; y, aún pretendiendo restaurarlos, utilizan contra la política moderna las armas que ésta, como á todos los ciudadanos, les ofrece. A reserva de emplearlo para destruirlo, reclaman su derecho, derecho que niegan y escarnecen, y se disponen á ejercitarlo. ¿Osará alguno, por esto, decir que el carlismo renuncia á sus temperamentos belicosos, y que espera sacar de las urnas la sanción de sus ideales?

Insensato sería quien lo afirmara. Pero los carlistas se condicionan para la lucha, y enemigos jurados del Parlamento, cuyas funciones soberanas desconocen, como niegan el orígen popular de esta soberanía, no sólo envían á las Córtes sus representantes mas briosos, sino que ahora disponénse á llevarlos al ayuntamiento, pensando con claro y recto sentido de la realidad, que además de contar y disciplinar sus huestes en estos combates, además de tenerlas en el movimiento tan recomendado para un ejército cuyo peor enemigo es el estacionamiento, no será menos fácil desalojar á los enemigos de la fortaleza contando con inteligencias dentro de sus murallas. ni más difícil la conquista soñada, porque al día siguiente de su triunfo contarán en los municipios con partidarios capacitados en las funciones de la administración pública.

Profunda lección y cumplida enseñanza que ofrecen á los que se llaman demócratas y alardean de más republicanos que nadie. Aquéllos, abominando del régimen, jurando su exterminio, luchando en la palestra legal que el Estado les ofrece. Estos, cuyos padres derramaron su sangre en holocausto, de las conquistas demócraticas, decididos á entronizar esos mismos derechos, cuya mixtificación les subleva, se alejan de la lucha y sueñan con retiradas al Aventino, ¡Ciegos! ¡Que hablan de un hecho que es su mayor juez y acusador, porque cuando el pueblo de Roma lo utilizara, fue precisamente para recabar de la aristocracia el derecho de tener sus representantes en el Senado romano!

"Del enemigo... el consejo„, dice un andagio de nuestro idioma.

Cuando las masas demócráticas se estiman por su número dueñas del país, la obstinación de unos cuantos y la obsesión de algunos les hace reunciar al ejercicio de un derecho que es á la vez para ellos un deber imperioso, un compromiso de honor; abandonan la defensa de su bandera y dejan que bajo sus pliegues vengan á luchar sus enemigos jurados.

¡Quién sabe! Nuestra glacial apatía, la criminal indiferencia que nos corroe, puede dar el triunfo al carlismo, como habrá de otorgarlo más ó menos legítimamente á conservadores, silvelistas ó fusionistas. Alcanzarán éstos el prestigio de que carecen ante la opinión del país, y el día de los desengañados, cuando los republicanos comprendan su extravío, tal vez el país les diga por su órgano el sufragio: ¡Apartaos de mí: en momentos de tribulación me negasteis y desconfiasteis de mi fuerza soberana! ¡Idos! ¡Os desconozco!„

SECCION DE NOTICIAS

La insurrección cubana

Manifiesto del partido autonomista

«El País», de la Habana, publica el documento que sirve de epígrafe, del cual sacamos los siguientes párrafos, por creerlos interesantes:

«Aunque condenada á extinguirse la tentativa revolucionaria, aislada ya y comprimida en la provincia Oriental, han suscitado dificultades políticas y económicas de tal gravedad para el presente y el porvenir, que á pesar de su verdadera impotencia ha conseguido á favor de fabulosos relatos causar intensa emoción en la Península y desconfianza natural en los países que con el nuestro comercian.

Aun sin haber sonado el grito de insurrección, torpemente proferido desde el extranjero, con riesgo de ajenas vidas y daño de ajenos intereses, por un grupo de conspiradores, irresponsables de hecho, que han vivido muchos años lejos del país, cuyo verdadero estado desconocen y al que pretenden librar de males que no han querido compartir, como no compartirán hoy tampoco los que traigan su descabellada y culpable intentona, ni quizá los peligros en que envuelvan á los obcecados instrumentos de su locura; aun sin que este trastorno del orden público hubiese amenazado los intereses fundamentales y el porvenir de esta sociedad, la Junta central habría cumplido el deber de dirigir su voz al país en víspera de inaugurarse un nuevo régimen á cuya creación han cooperabo sus representantes parlamentarios, en medio de una atmófera de benevolencia y de concordia que ellos *no habian encontrado jamas en la mstrópoli*, y de que querían dar leal testimonio ante sus conciudadanos.

. . . .

El partido liberal-autonomista condena todo trastorno de orden, porque es un partido legal que tiene fé en los medios constitucionales, en la eficacia de la propaganda, en la incontrastable fuerza de las ideas, y afirma que las revoluciones, salvo en circunstancias enteramente excepcionales y extremas, que se producen muy de tarde en tarde en la vida de los pueblos, son terribles azotes grandes y señaladas calamidades para las sociedades cultas, que por la evolución pacífica, por la reforma de las instituciones y los progresos y el empuje de la opinión, llegan al logro de todos sus fines racionales y de todas sus aspiraciones legítimas.

. . . .

Por eso desde que nació nuestro partido inscribió en su bandera como lemas la libertad, la paz y la unidad nacional.

. . . .

Las más injuriosas imputaciones de nuestros adversarios quedarían justificadas si en los momentos mismos en que reservando nuestro inquebrantable culto á la autonomía colonial en toda su pureza, prestábamos explícito concurso á la instauración de un nuevo régimen insular basado en los principios de especialidad y descentralización que siempre hemos sustentado, fuésemos tan débiles ó tan desleales que flaqueásemos ante una anónima é incalificable algarada en que no se sabe siquiera lo que en realidad se pretende, pues ha tenido *vivas* para todas las causas y banderas para todas las rebeldías.

. . . .

Todos los trabajos hechos para alcanzar las reformas administrativas, económicas y arancelarias que piden como primera condición la paz, quedarán por tiempo indefinido aplazadas.

. . . .

Pero no sucederá, por fortuna. Todos los indicios demuestran que la rebeliòn, limitada á una parte de la provincia Oriental, solo ha conseguido arrastar, salvo pocas excepciones, á gentes salidas de las clases más ignorantes y desvalidas de la población, víctimas del lamentable atraso en que se ha dejado á tan hermosa comarca, fácil presa de los agitadores, y que carecen de cohesión y de disciplina, por lo que es lícito esperar que pronto habrán de dispersarse ó rendirse.

. . . .

El partido liberal de 1868 plegó su bandera y abandonó su puesto á los revolucionarios de Yara, porque terminada la junta de información, vió burladas sus esperanzas legítimas y aplazados los más solemnes ofrecimientos de la metrópoli. El partido

liberal de 1878, que, más afortunado, ha visto cómo se han cumplido y se cumplen aquellas promesas, no romperá su bandera ni cederá el campo á los que en vienen á malograr nuestra trabajosa cosecha, á hacernos cejar en la senda del progreso pacífico, á arruinar la tierra y á nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie.»

Lss voluntarios de Cuba

No es la primera vez que nos hemos ocupado del instituto de voluntarios de Cuba para hacer resaltar su patriotismo y su valor.

El Porvenir, de Gibara, da cuenta de un suceso interesante que merece ser conocido de nuestros lectores.

Defensa de Purnió

TRECE VALIENTES

Amaneció sin ocurrir novedad el día 27 de Marzo. Serían las ocho de la mañana cuando no habiendo en el fortín más que seis voluntarios, puesto que el resto estaba ya ocupado en su trabajo, se acercó en aquel punto sin ser vista la partida de insurrectos que manda el titulado coronel Bello, compuesta de unos 100 hombres á caballo.

Por la posición topográfica que ocupa el referido fortín, no puede ser visto el enemigo sinó á una distancia relativamente corta, por cuya causa, al avisar el fuerte, no da suficiente tiempo para que se reconcentren en él los voluntarios que viven á sus inmediaciones.

Valiéndose, el referido cabecilla, de esa circunstancia que no ignoraba, fuéle fácil llevar sus fuerzas, en un solo grupo, hasta «Naranjo». Allí fraccionóla en dos partes, tomando una, al mando de Bello, la dirección del camino de San Andrés, y la otra la costa de la Sabana, por el Cementerio, á salir al camino de Holguín.

Ambas, en esa orden, avanzaron hácia el poblado, á paso lento y cauteloso, hasta que llegando al mismo Cementerio la que tomó el Camino de Holguín se subdividió en otras dos mitades, dirigiéndose una de ellas hacia el «Purnió», por camino de Aguas Claras.

Del movimiento de esta pudo apercibirse el centinela, quien avisó á los compañeros, y éstos, sin pérdida de tiempo, lo hicieron á otros del poblado, llegando á siete el número de los que se incorporaron á los del fortín, entre éstos el licenciado de la Guardia Civil D. José Blanco, tué el que tomó el mando de aquellos valientes.

En tanto, el centinela dió el *¡alto quien vive!* tres veces, contestándole á la tercera: *Cuba libre*.

Tócase llamada de voluntarios, y no acaba el corneta, porque el enemigo arrancó el galope, ocupando el poblado por tres partes. A pesar de tan rápido movimiento, los trece valientes voluntarios; situados frente al fortín, hicieron al enemigo la primera descarga, de la que resultaron algunos caballos muertos y heridos, retirándose enseguida al parapeto.

Desde ese momento, y durante cerca de una hora, duró el fuego de parte á parte; y si el enemigo, sabiendo el corto número con quién se las había, mostraba empeño en apoderarse del fortín, sus defensores serenos y animados por su improvisado jefe, hacían certeros disparos, tanto más imponentes para los latrofacciosos, cuanto que el fuego era lento y bien dirigido, como de quien sabe que juega el todo por el todo y quiere aprovechar sus municiones.

La victoria en tales circunstancias no era dudosa; y el enemigo, convencido de lo inútil de sus esfuerzos, se pronunció en rápida fuga, viéndosele recoger un muerto y tres heridos, además de dejar siete caballos, algunos con sus monturas, un güiro con treinta cápsulas Maüser y otras regadas, una bota de montar (ensangrentada) y muchos de los artículos y efectos robados.

Entre los saqueos que llevaban á cabo y verificaban unos mientras otros tiroteaban al fuerte, está la tienda de Jose Blanco, la que desocuparon por completo, llevándose hasta la ropa de éste y la de su señora, que ya martirizada por la suerte de su esposo, que se batía en el fuerte, veía desaparecer en un momento el fruto de tantas fatigas, economías y trabajo.

¡Pobre esposa! Loca, desatinada corrió por aquellos campos, hasta que una mano generosa la amparó y dió albergue.

Para terminar, damos á continuación los nombres de lo valientes voluntarios que defendieron á Purnió.

Jefe accidental, José Blanco; cabo Armentino Ochoa; otro Angel Carás; corneta, Sebastián Castro.

Voluntarios: Verónico Pérez, Andrés Gómez, Antonio Torres, José Parra, Eduardo Avila, Pedro Martínez, Ramón Rojas y Jesús de la Cruz.

Insurrecto fusilado

De *Las Novedades*, de Nueva York:

«Habana 8 de Abril.

El general Lachambre, que hace días se encuentra en operaciones, teniendo un centro en Palma Soriano (Santiago de Cuba), comunica que una partida de 180 insurrectos atacó ayer mañana á la estación telegráfica y postal de San Leandro, apoderandose de la correspondencia y cortando los alambres telégraficos.

La partida se aumentó después de soltar al personal de la estación.

Han salido tropas en persecución de estos rebeldes.

El mismo general hace saber que los insurrectos, mandados por los cabecillas Rabí Lara, se dedicaban á cortar los alambres telegráficos en Ventas de Casanova.

Perseguidos por pequeños destacamentos de tropa, éstos capturaron á un individuo que se cree era el segundo de Rubí y que fué fusilado.

Han quedado reparados los alambres telegráficos.

En la provincia de Puerto Príncipe reina tranquilidad.

Lo mismo sucede en la Habana y sus inmediaciones, á pesar de los abundantes rumores de disturbios.

Han sido detenido á ocho millas de esta ciudad ocho blancos y tres negros que marchaban llevando una bandera separatista é iban armados de revólvers y machetes.

Estos individuos se entregaron sin pelear, y confesaron que se proponían atacar el puesto de la guardia civil en Jaruco.»

Desde Madrid

24 de abril.

Hablemos de las cuestiones del día que son tres y que presentaré por el orden de su preeminencia.

De la primera dá cuenta *El Imparcial* diciendo, que en Jaen, con motivo de las honras fúnebres celebradas por el eterno descanso de los náufragos del «Reina Regente», el Ayuntamiento invitó á los magistrados de aquella Audiencia provincial, cuyo presidente dispuso que esta asistiera en corporación y recabó sitio para asistir á ella junto á la representación del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral.

Negóse éste á que así fuera y entonces se trató de que la Audiencia ocupara el sitio destinado á las comisiones del ejército y como á esto se opuso el comandante militar, aquella acordó no asistir á los funerales, cuya conducta siguieron gran número de abogados.

Resumiendo: el clero no quiso preeminencias para la magistratura y el ejército declaró, que es antes que la magistratura; y el ejército y el clero triunfaron, y la Audiencia se quedó en casa por no aparecer supeditada á uno y á otro. Ya es tiempo de que las gentes se convenzan de que en estos tiempos de regencia, imperan en absoluto los curas y los soldados.

Quizá porque esto no se conforma con las antiguallas en que comulgamos todos los demócratas, el señor Moret, y entro en la segunda cuestión del día, se ha resuelto á empujar á los liberales por el camino de su salvación, afirmando en una reunión de sus electores zaragozanos, el sentido genuinamente democrático de la izquierda del partido liberal.

Pidió el Sr. Moret largos días de vida al Sr. Sagasta: yo también se los deseo, porque á pesar de sus tracamundanas, Sagasta ha hecho grandes servicios á la causa de la libertad y es muy posible que cualquiera otro que pueda sucederle resulte mucho peor que él.

Mas como Sagasta no es por desgracia un muchacho y en esta nuestra España no hay posibilidad de hombres vigorosos después de los sesenta años, se impone la necesidad de pensar en la herencia del jefe indiscutible del partido liberal. Por esto Gamazo, doctor en cucología para preparar el terreno en su favor, empezó tiempo ha, á trabajar el imposible de la jefatura del Sr. Castelar. Y la digo imposible, porque si bien entiendo que en el Sr. Castelar pueden mucho sus antecedentes republicanos, pesan más en la cuestión los mismos liberales, en quienes no cabe la abdicación de buscarse un amo fuera de casa. El Sr. Castelar pues, no será jefe del partido liberal porque sobre ser muy difícil que renuncie á ser republicano, no le han de querer por tal los liberales.

Esto lo sabe el señor Gamazo, más esto le autoriza á poder decir, echándola de patriota, que si se diera el caso de faltar el Sr. Sagasta, él sólo reconocería la jefatura del Sr. Castelar: lo cual en plata quiere decir, ó el Sr. Castelar ó yo; ó más claro yo, puesto que el Sr. Castelar no ha de serlo.

El Sr. Gamazo, protector de los posibilistas pasados á la monarquía, parece por esto muy amante de la democracia; hasta podría creérsele tal, recordando el empeño con que el señor Celleruelo, en el día más triste de su vida, abogaba por él, pidiendo al Sr. Sagasta una rectificación en sentido gamacista.

Más es lo cierto que la cabra tira al monte y que el Sr. Gamazo comenzó su vida política en el campo conservador, y que así lo prediquen frailes descalzos, todos recordamos y recordaremos que hizo su aprendizaje y hasta se creó un nombre en el despacho de don Manuel Silvela, el hermano de este don Francisco á quien yo quiero mucho, por las rabietas que está causando y ha causado al perspicuo don Antonio.

Pues si el Sr. Gamazo tira hácia la derecha, por muchas caretas que se ponga, ¿por qué el Sr. Moret no ha de tirar hácia la izquierda? Esto ha hecho en el banquete de Zaragoza y lo ha hecho con singular arte y con extraordinario talento, porque el señor Moret, por más de que ante el proteccionismo catalán aparezca como un *aqua vivis*, es un hombre de mucho valer, de gran elocuencia y de conocimientos políticos y administrativos nada comunes.

Por esto, por ser el más antiguo de los ministros liberales, por su dón de gentes, por su extraordinaria actividad y por tantas y tantas otras condiciones, representa en nuestra política más, mucho más que el señor Gamazo.

Quizá su discurso de Zaragoza no esté enderezado á presentarse como una solución para el día de mañana, pero sí va directo á demostrar que los destinos del partido liberal están unidos á la democracia y que por tanto lo que ahora está haciendo el señor Sagasta es muy digno de censura.

Porque sucede, y planteo así la tercera cuestión del día, que el Sr. Sagasta lleva su papel de protector del Sr. Cánovas al punto de perjudicar á su mismo partido. Todo, ha dicho el Sr. Cánovas, antes de que triunfen los silvelistas; y haciendo suya esta consigna, el Sr. Sagasta no quiere que los suyps presenten candidatos en las próximas elecciones municipales allí donde pueda la lucha entre liberales y canovistas ser favorable al Sr. Silvela. De donde resulta que el partido liberal no sacará triunfantes algunos candidatos solo por evitar que no ganen puesto los silvelistas.

El Sr. Sagasta, pues, no solo dirige el partido liberal, sino que coopera tambien con el Sr. Cánovas á la existencia del partido conservador. Hace bien en cuanto conduce á no dar alas á las disidencias, pero hace mal en cuanto que los conservadores le han de pagar con malas razones y con peores hechos.

Felipe.

Díjolo Blas...

En el último Consejo de ministros, nuestro (para los conservadores), gran hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, después de hablar á la reina regente de las crueles pruebas por que está pasando este pobre país, agregó:

—«Pero estos males del presente no deben afligirnos, porque ellos preparan una páz próspera para la nación y la monarquía en un período de cincuenta años.»

El oficio de profeta, y sobre todo en este país, es un oficio poco acreditado y socorrido, y el señor Cánovas lo debía saber mejor que nadie, pues la víspera precisamente de su última caída, el conde de las Almenas le aseguraba nada menos que veinte años de poder.

Decir que después de este cataclismo buscado y preparado en estos últimos años por todos los ministerios que se han sucedido, vamos á tener cincuenra años de paz y prosperidad, en que llovarán las huidas monedas de cinco duros y ataremos los perros con longaniza, es burlarse de las altas instituciones, del país y de sus colonias.

Sí; puede ser que después de perder lo poco que nos queda en América tengamos cincuenta años de paz: pero de paz de desierto, de paz de cementerio.

¿Qué desahogo le va á quedar á nuestro comercio si se pierde Cuba, si Filipinas llega á pesar á otras manos? Triste es decirlo: hoy nosotros solo vivimos de las provincias ultramarinas porque entre tirios y troyanos nos han cerrado todas las puertas, gracias á la mala administración y á las luchas de nuestros

hombres públicos.

No sabemos, no llegamos á concebir donde el Sr. Cánovas, ve ese medio siglo de venturas y bienandanzas.

En la agricultura, comida por el fisco y casi nula, no será.

En la industria, que morirá así que se le cierren los mercados ultramarinos, tampoco.

En el comercio, cada vez más escaso, menos.

Sin grandes ríos que fecundicen la tierra, sin vías de comunicación, sin dinero y sin iniciativa, estamos destinados á morir en una agonía de esos cincuenta años de que nos habla el jefe conservador, si no se despiertan nuestras energías, si no se acaba con el modo de ser de la política actual, si no sacudimos los pesimismos que han traído á nuestro espíritu tantos y tantos años de despilfarros, cinismos y desbarajustes.

¡Cincuenta años de paz y presperidad. ¿Pero por quién ha tomado el Sr. Cánovas al jefe del Estado? ¿por quién á sus compañeros?

Si al salir del Consejo los ministros no soltaron el trapo ha sido sin duda porque aquí se ha perdido ya todo ¡hasta las ganas de reir!

Nosotros mismos, á pesar de esa gran chuscada, nos hemos sentido oprimidos, y calificamos de chiste fúnebre la última frase de D. Antonio.

Para tener esos anunciados cincuenta años hubiera sido preciso que no hubiera nacido la mayoría de los personajes políticos, que no han sabido en plena y larga paz hacer algo para sacar adelante esta nación quebrantada por sus guerras civiles.

Sin ellos, puede ser que hubiéramos tomado por otros derroteros que hubieran evitado vergüenzas como las de Melilla y desastres como los de Cuba.

A este propósito le recuerdan al Sr. Cánovas varios periódicos que el conde-duque de Olivares usaba el mismo lenguaje ante el pobrísimo Felipe III siempre que tenía que anunciarle alguna catástrofe ó alguna sublevación.

Nada hay nuevo en la tierra, y D. Antonio no es más que un mero plagiario del ministro que contribuyó más á la desmembración y la ruina de la nación española.

MAHÓN

En el vapor "Comercio" han sido embarcadas hoy con destino á Palma 108 cabezas de ganado lanar y 2 de cabrío.

El domingo salió para Barcelona al objeto de verificar compras para la próxima temporada de verano, D. Francisco Rita, dueño del establecimiento de lencería de la calle Nueva.

El sábado, conforme anunciamos, tendrá lugar en nuestro coliseo una variada función á beneficio del Orfeón infantil del Casino Unión Republicana, cuyo programa insertamos en el presente número.

Creemos que la concurrencia será numerosa.

Temprano empiezan.—Según vemos en los periódicos de Palma ha empezado allí la venta de *helados y sorbetes*.

Verdaderamente, la época del calor se ha anticipado algo este año, pero creemos prematura la venta de aquella bebida.

Se ha publicado el real decreto de promulgación de ley sobre concesión de moratorias y condonaciones de los débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos y facilitando á los particulares el pago de sus descubiertos.

También se ha publicado otro sobre condonación del pago de la contribución territorial por causa de calamidades, á particulares, Ayuntamientos y Diputaciones.

En dicho decreto se concede á los agricultores el plazo hasta 1.° de Junio para presentar las relaciones de predios perjudicados por aquellos conceptos; los ingenieros agrónomos de las provincias certificarán é informarán sobre la existencia y cuantía del daño sufrido.

Durante el mes de Abril, que hoy termina, han ingresado en la Administración-Depositaría de este partido la cantidad de 44.694'23 pesetas, habiéndose pagado por aquella dependencia 82.885'77 pesetas.

La convocatoria que para terceros maquinistas y aprendices debía verificarse el 1.° de Mayo próximo, se ha ordenado sea ampliada respectivamente hasta los días once y catorce del propio mes.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Comisión recreativa

En consonancia con el anuncio publicado el día 26 del corriente, se participa á los señores socios de este Casino que el sábado próximo día 4 de Mayo tendrá lugar en el Teatro principal la función á beneficio del orfeón infantil, bajo el siguiente programa:

1.° La zarzuela en un acto de los señores Roselló y Bagur

¡Vaya un enredo!

2.° Duo de la zarzuela «El Barberillo» y «Toros de punta».

3.° Aria coreada del «Caballero de Gracia».

4.° Aria cantada por la niña Sirvent.

5.° Himno «La República».

Regirán los precios siguientes: Palcos platea con una entrada de caballero y cuatro de señora, 2'00 pesetas.—Palcos primera fila con igual número de entradas, 3'00 pesetas.—Idem segundos con idem idem, 1'75 ptas.—Idem terceros, con idem idem, 1'25 ptas.—Suscripción de tres butacas, 0'75 ptas.—Entrada personal para señora, 0'15 ptas.—Id. idem para caballero, 0'25 ptas.

Se despachan las localidades en la Consergería del casino hasta el jueves próximo á las diez de la noche.

Mahón 29 abril 1895.—*La Comisión.*

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 1.° Miércoles

Santos Felipe y Santiago apóstoles y san Segismundo rey y mártir.

Sale el Sol á las 5'01.—Pónese á las 6'54.

Luna: sale 9'22 M.—Pónese 12'20 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 29.

De Palma vapor yacht inglés «Miranda», cap. Mr. S. N. Caus, con 23 trip. y 17 pas.

Buques despachados

Día 30.

Para Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Varias noticias— Conflicto entre Inglaterra y Nicaragua—Los asuntos de China.

Madrid 29, 5,30 t.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.

En el Congreso sigue la discusión sobre el naufragio del «Reina Regente».

Se han celebrado las primeras carreras de caballos con extraordinaria concurrencia.

Mejora notablemente la salud en Madrid.

Según noticias de orígen fidedigno agrávase el conflicto entre Inglaterra y Nicaragua.

Los asuntos chinos vuelven á complicarse.

—

Noticias de la insurrección

Madrid 30, 10'20 m.

Un despacho de la Habana dice que la partida del cabecilla Montejo, ha sido batida, causándole tres muertos, y que el general Salcedo batió y dispersó tambien á la partida de Maceo. Nuestras tropas tuvieron dos heridos.

—

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 30, 12'45 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

20572	17939	6165
25396	7926	21174
10149	12223	24847
1935	7034	24247
66	26834	5800

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 29. 4'20 t.

4 por 100 interior	69'80
4 por 100 exterior	80'10
4 por 100 amortizable	81,06
B. H. de Cuba 1886	105'00
Id. id. 1890	96'35
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'35
F. Norte	24'10
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	0'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	51'62
Compañía Trasatlántica	85'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 » »

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 7 de Mayo próximo á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta, en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1895-96, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 29 Abril de 1895.—Casimiro de Cossío.

*
* *

El día 7 de Mayo próximo á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo de las casitas números 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1895 96, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villa-Cárlos 29 Abril de 1895.—Casimiso de Cossío.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Cansedo de visitas indiscretas, un bohemio colocó sobre la puerta de su habitación un enorme núm. 100.

Y cuando algún acreedor llamaba á la puerta, decía desde dentro:

—Está ocupado.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Obras públicas

El día veintidos de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de 592 nichos unipersonales y tres osarios en el Cementerio Católico de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce mil quinientas veintinueve pesetas cinco céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ochocientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

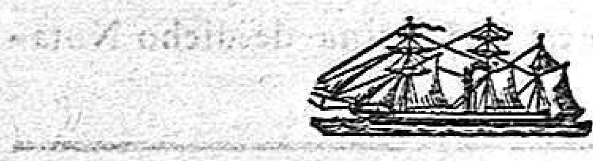
Las proposiciones se harán en papel del sello duodécimo, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

El producto de los nichos que han de construirse en virtud de este contrato, se destinará exclusivamente al pago del importe de las obras, sin perjuicio de los demás fondos que sea necesario destinar para satisfacer la cuarta parte de aquel importe que anualmente debe percibir el contratista.—Mahón 27 de Abril de 1895.—El Alcalde presidente, S. Vinent.

Modelo de proposición.

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de 592 nichos unipersonales y tres osarios en el Cementerio Católico de esta ciudad, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.....(en letras).....pesetas.

(Fecha y firma del proponente).



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Limpio de fondos saldrá el próximo *jueves* día 2 de Mayo á las 5 de la tarde el vapor

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros, á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Dinero *Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros. ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 **Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.**
2 **Es Higiénica y desinfectante.**
3 **Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.**
4 **Suaviza las manos.**
5 **Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.**
6 **Se emplea en AGUA FRIA.**

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

*
* *

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

*
* *

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Subasta

El día 5 de Mayo próximo, á las once de la mañana se venderan en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 32.500 pesetas.

2.° El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 72.500 ptas.

3.° El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad, valorado en 80.000 ptas.

4.° Una finca rústica, situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado «El Gorch» ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de estención de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano con algunos árboles frutales, valorada en 21.000 ptas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto, situado en esta ciudad y en la calle de Santa Eulalia señalada con el número 42, valorado en 1.500 pesetas.

6.° Una casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay señalada con el número 22, valorada en 22.500 ptas.

7.° Un almacén sin numerar situado en el Andén de Levante del muelle de este puerto, valorado en 1.125 ptas.

Y 8.° Una cochera, con un huerto contiguo, situada en esta ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62 valorada en 7.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 19 Abril de 1895.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa n.° 6, de la calle Isabel II.

Informes, San Roque, 10.

EN VENTA:

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe n.° 15.

Informes en la misma.

*
* *

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Cocinero

En la calle de San Juan n.° 43, hay un jóven que desea hallar colocación en clase de cocinero. Está debidamente enterado del oficio.

Dinero Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casosa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

